

Memorando Nro. MAG-DDBOLIVAR-2023-1799-M

Guaranda, 19 de junio de 2023

**PARA:** Sra. Mgs. María Luisa Cruz Riofrio  
**Directora de Seguimiento y Evaluación de Planes Programas y Proyectos**

**ASUNTO:** Respuesta al proceso de Rendición de Cuentas - Aportes Ciudadanos y Elaboración Acta Compromiso

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MAG-DSEPPP-2023-0156-M, en el cual informa que: *"mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), resuelve establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública; para los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral de Transparencia y Control Social, así también, de conformidad con lo dispuesto en la resolución emitida por la entidad de control en su Artículo 11.- Para las Instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado, respectivamente en lo que se refiere a la Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía, en su parte pertinente expresa: Literal h) "Finalizado este periodo, la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el informe que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."*

Con estos antecedentes sírvase encontrar el **Acta Compromiso** de aportes ciudadanos recogidos en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas del 2022 de la DD Bolívar y de la información recibida a través del canal virtual implementado por la Coordinación General de Planificación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Francisco Tomas Cansing Cruz  
**DIRECTOR DISTRITAL BOLÍVAR**

Referencias:

- MAG-DSEPPP-2023-0156-M

Anexos:

- acta\_compromiso\_-\_rendición\_de\_cuentas\_dd\_bolívar.doc  
- acta\_compromiso\_-\_rendición\_de\_cuentas\_dd\_bolívar-signed.pdf

**Memorando Nro. MAG-DDBOLIVAR-2023-1799-M**

**Guaranda, 19 de junio de 2023**

Copia:

Sr. Ing. Carlos Aníbal Benavides Pazmiño  
**Servidor Público 3**

cb